



CONGRESO SEGER SANTIAGO DE COMPOSTELA 2026

Normas para la presentación de comunicaciones científicas

Tipos de comunicaciones

- **Comunicaciones científicas orales:** Podrán ser:
 - Comunicación oral de investigación clínica.
 - Comunicación oral de investigación básica (incluyendo básica y experimentación animal).
- **Comunicaciones científicas en formato póster:** Podrán ser:
 - Póster de casos clínicos o investigación clínica. Se incluirán aquí las revisiones sistemáticas y metaanálisis.
 - Póster de investigación básica (incluyendo básica y experimentación animal).

El Comité Científico se reserva el derecho de aceptar una comunicación oral y determinar la presentación de la misma en un formato diferente al seleccionado por el autor, con el fin de acomodarlo al programa científico. Si el autor no desea presentarlo en un formato diferente al seleccionado por el mismo, deberá notificarlo en la casilla diseñada para tal fin en el formulario de envío de resúmenes.

Las comunicaciones serán defendidas en el formato que indique el Comité Científico del Congreso.

Fecha máxima de envío de comunicaciones: El plazo de envío de las comunicaciones terminará el día 1 de abril de 2026.

Normas de presentación de los resúmenes

Los autores de las comunicaciones deberán presentar un resumen de esta, que deberá adaptarse a las siguientes reglas a la hora de realizarlo:

- El primer autor deberá estar inscrito en el Congreso en el momento del envío del resumen. El número máximo de autores por comunicación es de seis, pudiendo presentarse únicamente una comunicación como primer autor.
- Se deberá poner en primer lugar los apellidos sin guiones seguida de la inicial o iniciales del nombre.
- El tema deberá ser original.
- Los contenidos se escribirán en español.
- Los autores deberán especificar cualquier conflicto de intereses con casas comerciales u otro tipo de entidades, así como las fuentes de financiación, si las hubiera.
- El límite de texto del resumen será de **300 palabras**.

- El resumen de las comunicaciones deberá respetar la siguiente estructura para cada modalidad:
- Comunicación oral o Póster de investigación clínica y básica: Título, autores, centro de trabajo, introducción, objetivos, material y método, resultados, discusión y conclusiones.
- Póster casos clínicos: Título, autores, centro de trabajo, introducción, objetivos, descripción de los casos, resultados, discusión y conclusiones.
- Recuerde no incluir referencias bibliográficas y no utilizar abreviaturas.
- No se admitirán resúmenes enviados más allá del plazo de finalización marcado por el Comité científico.

Normas de presentación de la Comunicación Oral.

- El ponente dispondrá de 5 minutos para su presentación el día y la hora señaladas en su momento por la organización. Posteriormente habrá un turno de discusión de 2 minutos.
- Se utilizará el método de proyección escogido por la organización, debiendo llevar el presentador su comunicación en una memoria usb para entregarlo en la Secretaría de Comunicaciones, no se permitirá ninguna proyección que previamente no haya pasado por secretaria de audiovisuales al menos una hora antes.
- Los tipos de letra que utilicen y no sean los predefinidos de powerpoint o keynote deberán adjuntarlos en la misma carpeta, si no lo hacen se sustituirán por tipos de letra estándar.
- En el caso de que la presentación tenga vídeos, deberán llevarse en una carpeta de la memoria usb.
- En caso de efectuar la presentación en PREZI, ésta NO deberá utilizar recursos ni efectos que necesiten conexión a Internet, de lo contrario no se puede asegurar su funcionamiento.

Normas de presentación para el formato póster

Una vez aceptada la Comunicación en dicho formato, se seguirán las siguientes reglas a la hora de confeccionarlo:

- El tamaño del póster no deberá exceder de 90 cm de ancho por 120 cm de alto.
- El tamaño de la letra deberá permitir su lectura a una distancia aproximada de 1,5 metros.
- Los autores deberán llevar el póster ya impreso al Congreso.
- Cada autor/presentador será responsable de la colocación del póster, de la defensa del mismo el día que señale la Organización, y de su retirada posterior.
- Se podrá presentar el póster en formato digital a través de una memoria usb.

Premios a las mejores Comunicaciones

Se establecen los siguientes premios para las mejores Comunicaciones que se presenten al Congreso:

- **Premio absoluto SEGER 2026** a la mejor comunicación en cualquier formato, dotado con 1000 euros y certificado acreditativo.
- Premio a la **mejor Comunicación oral sobre investigación clínica**; dotado con 300 euros y certificado acreditativo

- Premio a la **mejor Comunicación oral sobre investigación básica**; dotado con 300 euros y certificado acreditativo.
- Premio a la mejor **Comunicación formato Póster sobre investigación clínica o caso clínico**; dotado con 300 euros y certificado acreditativo.
- Premio a la mejor **Comunicación formato Póster sobre investigación básica**; dotado con 300 euros y certificado acreditativo.